

Decana:

D^a Consuelo del Val Cid

Vicedecanos:

D. Antonio Viedma Rojas
D^a Carmen Lozano Cabedo
D. Emilio Luque Pulgar

Secretario de la Facultad

D^a María Gómez Escarda

Catedráticos

D. Jorge Alberto Benedicto Millán
D. Manuel Javier Callejo Gallego (Dtor. Dpto.)
D. Luis Alfonso Camarero Rioja
D^a Irene Delgado Sotillos
D. José Antonio Díaz Martínez
D. Luis Garrido Medina
D^a Carmen González Enríquez
D. Juan Jesús González Rodríguez
D. Miguel Martorell Linares
D. José Antonio Olmeda Gómez

Profesores eméritos (art.8.3 RRIF):**Titulares**

D. Ramón Adell Argilés
D^a Margarita Gómez-Reino Cachafeiro
D^a Teresa Jurado Guerrero
D. Juan Ignacio Martínez Pastor
D^a Violante Martínez Quintana
D. Salvador Parrado Díez
D^a María Josefa Rubio Lara

Profesores Contratados Doctores/Colaboradores

D^a Yolanda Agudo Arroyo
D^a Beatriz Mañas Ramírez
D. Julio del Pino Artacho
D^a Leire Salazar Vález
D. Antonio Vallejos Izquierdo

Otras Categorías PDI**PAS**

D^a María Benítez García
D^a Guadalupe Damas Jurado
D^a Carmen Díaz Bragado
D. Eusebio Giralde Bragado
D^a M^a Ángeles Rubio Cuadrado

Tutores

D. Juan José Rodríguez Guerra
D. Antonio San Martín Nemesio

En Madrid, siendo las 11:30 del día 19 de febrero de 2019, se reúne la Junta de Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, bajo la presidencia de la Sra. Decana y los miembros que al margen se relacionan, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, de fecha 14 de junio de 2018.

La Sra. Decana informa de que el Administrador de la Facultad Eusebio Giralde solicita la supresión del párrafo que explica su intervención en la página 3 del acta: “también insiste en los comentarios de Teresa Jurado sobre cómo la Ley de Contratación entorpece el trabajo”.

Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión del 14 de junio de 2018.

2) Informe de la Decana.

La Sra. Decana informa sobre la actualización en la composición de la Junta de Facultad por cambios de categoría de PDI, de dirección de Departamentos (alta de Carmen González, nueva directora del Departamento de Ciencia Política y de la Administración) y por jubilación o cambio de actividad (se incorporan Tomás Alberich, Jesús de Andrés, Elisa Chuliá, César Colino, Pedro González Cuevas, Josefa Rubio, José Ignacio Torreblanca); altas y bajas en el equipo decanal, (Carmen Lozano, nueva Vicedecana de Investigación y Doctorado y María Gómez, nueva Secretaria de la Facultad, cesan Carlos Echeverría y Jacobo Muñoz, Vicedecano y Secretario respectivamente) y en el PAS, (alta de Guadalupe Damas, y baja de Maribel Romano); cambios en los representantes de estudiantes, (ceses de Ángeles Salvador Llanos, Gonzalo Serrano, Mario Bueno, y Sergio Huerta, no habiendo suplentes); así como fallecimientos de Paloma García Picazo, Pío Navarro y María García Añón).

También da la bienvenida a las nuevas incorporaciones de PDI como Profesor Ayudante Doctor, Celia Fernández, María Gómez, María Martínez, Héctor Romero, Rubén

Estudiantes

D. Sergio Pedraja Cabo

Representantes Departamentos ajenos a la Facultad (art. 7.1 RRIF)

D^a Ana Victoria Arias Orduña

Dpto. Psicología social y de las organizaciones

Excusan asistencia:

D. Gustavo Palomares Lerma

D. Óscar Iglesias Fernández

D^a María Soledad Alonso López

D. Juan José Castillo Molina

D^a María del Mar García González

D. Óscar Pardo Casado

D^a Esther Méndez Pérez

D^a Ana Victoria Arias Orduña

Ruíz y como Personal con Contrato Predoctoral, Pablo Gómez y Víctor Riesgo).

En lo que respecta a las titulaciones se informa de la reacreditación positiva del Máster en Problemas Sociales y sobre el proceso de evaluación de los programas de doctorado.

Se informa también sobre el concurso de vídeos en su convocatoria de 2018. Una de las categorías quedó desierta por ausencia de candidaturas para el concepto “feminismo”. Se anima a informar más sobre esta cuestión en la próxima convocatoria.

A continuación, la Sra. Decana, informa sobre la próxima convocatoria de ayudas de movilidad a los estudiantes de doctorado para que puedan asistir a congresos y encuentros científicos.

En lo que respecta al Seminario de Investigación Permanente de la Facultad, se informa que se han realizado hasta la fecha de la Junta, 8 seminarios de los 13 programados.

La Sra. Decana informa asimismo sobre la inauguración de la sala de uso común que se ha puesto en funcionamiento con muy buena acogida.

Se aporta información sobre la evolución de la matrícula de grado y máster que tiende a la estabilidad.

La Sra. Decana aporta igualmente información detallada sobre la ejecución del presupuesto de la Facultad.

Se informa de la reunión celebrada con el Vicerrector de Profesorado en lo que respecta a las nuevas plazas de contratados. En el caso de la Facultad serían cuatro ayudantes doctores y un asociado de sustitución. Se acordó con los directores de Departamento repartir las plazas teniendo en cuenta la carga docente, quedando el reparto como sigue: una para el Departamento de Ciencia Política, otra para el Departamento de Sociología III, otra para el Departamento de Sociología I y otra para el Departamento de Historia Social y del Pensamiento. El asociado de sustitución es para el Departamento de Sociología III.

Por último, la Sra. Decana informa de una reunión celebrada con el Vicerrector de Innovación y Digitalización y de una reunión de la Comisión de Metodología en la que se plantean propuestas sobre la metodología y la creación de comisiones en las Facultades que dependerían de las Comisiones de títulos de Grado para valorar las prácticas metodológicas más exitosas.

3) Acuerdo de Junta de Facultad para elevar propuesta de aplicación de Índice de Carga Académica en el curso 2019-2020, a Consejo de Gobierno.

La Sra. Decana informa sobre la propuesta, acordada con los directores de Departamento, de instar a la Comisión de Ordenación Académica y a Consejo de Gobierno a que se apruebe definitivamente la propuesta de Índice de Carga Académica, con el fin de tener en cuenta tanto la carga docente como la carga investigadora para el curso 2019-2020.

4) Propuesta de MODIFICA del Máster en Comunicación, Cultura, Sociedad y Política.

El profesor Julio del Pino informa sobre las modificaciones propuestas en el Máster. Con el objetivo de cumplir los requisitos establecidos por la ANECA se proponen cambios en las actividades y en los requisitos de evaluación. Se ha procedido asimismo a cambiar el título de dos asignaturas (denominación actual: “Estructuras, marcos y modelos culturales de la comunicación pública” y “Religión on line. La comunicación de la religión en la red”) con el fin de clarificar el contenido de la misma. Se ha cambiado el contenido de dos asignaturas (“Nuevas necesidades de información ciudadana” y “Comunicación política en las democracias”) por cambios en los equipos docentes. Se ha modificado la estructura del Máster permutando una asignatura obligatoria por una optativa (“Análisis sociológico para campañas de comunicación social” pasa a ser optativa y “La recepción en el sistema de comunicación mediada” pasa a ser obligatoria). Se modifica asimismo el Trabajo de Fin de Máster con el fin de corregir la temporalidad y el sistema de evaluación. Por último, se han revisado las tasas de egreso, abandono y eficiencia.

5) Acuerdos adoptados por las Comisiones de Seguimiento de Títulos de Grado y de Máster.

La Sra. Decana informa sobre los acuerdos adoptados por ambas Comisiones de Seguimiento.

En la Comisión de Trabajo de Fin de Grado se aprobaron cambios en los equipos docentes derivados de las nuevas incorporaciones: Al equipo docente de TFG en Sociología se incorporan Celia Fernández Carro, Héctor Romero Ramos y María Martínez González; al equipo docente del TFG en Ciencia Política se incorpora Rubén Ruíz Ramas, que asume los TFG de Margarita Gómez-Reino Cachafeiro. En la Comisión de Máster se acordó que los coordinadores sean informados por parte de los tutores Erasmus de los acuerdos realizados y que los alumnos no puedan matricularse de asignaturas obligatorias ni del Trabajo de Fin de Máster. Se informó de la incorporación de nuevos profesores/as en los equipos docentes de algunas asignaturas (El profesor Héctor Romero se incorpora al equipo docente de la asignatura “Sociedad Mundial: procesos de construcción” y al Trabajo Fin de Máster; la profesora María Gómez se incorpora al equipo docente de la asignatura “Género y Medios de Comunicación” y al Trabajo Fin de Máster). Se autorizó que el profesor Ramón Cotarelo pudiera cotutorizar trabajos de Fin de Máster.

Se recuerda la necesidad de constituir un grupo de innovación docente para medir el grado de satisfacción de los estudiantes y se acuerda enviar una convocatoria de cara participar en dicha comisión, a todo el profesorado.

6) Propuesta de adaptaciones del Reglamento de la Facultad para la formación de Tribunales de Pruebas Presenciales.

Se informa de las adaptaciones introducidas en la nueva versión del Reglamento que fueron expuestas en la reunión informativa y en la Comisión Delegada celebradas previamente.

Se aprueba por asentimiento la propuesta de modificaciones del Reglamento. (Anexo Reglamento modificado).

7) Propuesta de criterios para concesión de premios a los mejores expedientes de la Facultad.

Se informa de los requisitos y la baremación para la adjudicación de los Premios a los mejores expedientes de la Facultad. Se plantea la posibilidad de reformar el baremo para que, en la adjudicación de dichos premios, solo se consideren aquellos expedientes que hayan cursado la mayor parte de los créditos de la titulación en la Facultad. Se abre un debate en el que los miembros de la Junta exponen diferentes posibilidades de baremación. Se acuerda que en la presente convocatoria se evalúen los expedientes con hasta un 10% de créditos reconocidos por asignaturas cursadas fuera de la UNED.

8) Propuesta de representantes de la Facultad en el Comité de Bioética de la UNED.

La Vicedecana de Investigación, Carmen Lozano, informa sobre el origen, competencias y estructura del Comité de Ética de la UNED. Se informa de la necesidad de cubrir cuatro plazas por parte de la Facultad. Se presentan como voluntarios los profesores Luis Alfonso Camarero Rioja y Emilio Luque Pulgar y se solicitan otros dos voluntarios. Se propone que sean candidatos de los Departamentos de Ciencia Política e Historia, ya que, la representación de Sociología estaría cubierta con los citados voluntarios.

9) Asuntos de trámite

La Sra. Decana informa que se ha solicitado eliminar los vasos de plástico. El Administrador de la Facultad Eusebio Giralde informa sobre el estado del agua, que según los informes no reviste riesgos para la salud.

10) Turno libre de palabra.

El profesor Jorge Benedicto toma la palabra para preguntar sobre la participación de la Facultad en la Comisión de expertos sobre las Encuestas Electorales del CIS y los criterios que se han seguido para seleccionaron a los participantes. La Sra. Decana informa que se solicitaron tres representantes que fueran mujeres y expertas en la materia. Las representantes son las profesoras Irene Delgado y Beatriz Mañas, y la Decana. El cometido es hacer un documento en el que diferentes grupos de trabajo planteen al CIS propuestas de ajuste en las estimaciones electorales (diseño del cuestionario y muestral, imputación y estimaciones en general, así como sobre la comunicación de los resultados).

El representante del alumnado Sergio Pedraja solicita información de los datos disponibles en el CIS sobre cuestiones relacionadas con la estructura social de España y sobre el lugar de celebración de las reuniones de la Comisión sobre las Encuestas Electorales del CIS.

El profesor Emilio Luque informa de las iniciativas que se están llevando a cabo para prevenir el cambio climático en la UNED y solicita a la Junta de Facultad que apoye dichas iniciativas. La Junta de la Facultad muestra su conformidad.

Por último, la Sra. Decana recuerda que hubo una propuesta de Revista de estudiantes, pero aún no se ha podido llevar a cabo. Si volviera a reactivarse se seguiría contando con el apoyo de la Facultad. El

representante del alumnado Sergio Pedraja informa que hasta que no se resuelva el proceso electoral de representación de estudiantes no se podrá retomar la cuestión y se compromete a llevarlo como punto al siguiente Consejo de Estudiantes.

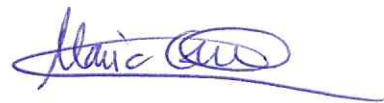
No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:30 horas de la que doy fe como Secretaria.

Vº Bº
La Decana



Fdo.: Consuelo del Val Cid

La Secretaria de la Facultad



María Gómez Escarda